

REQUISITOS DE DENUNCIA OBLIGATORIA

Responsabilidades de todas las personas adultas

Ley de Protección para los niños de New Hampshire – Ley de Denuncia RSA 169-C:29-32

La ley de Protección para los niños de New Hampshire, en la parte pertinente, dispone que: “Toda... persona con motivos para sospechar que un niño ha sido maltratado o descuidado, debe denunciar el incidente” a la División de Niños, Jóvenes y Familias (*Division for Children, Youth & Families*, o “DCYF” por sus siglas en inglés). RSA 169-C:29. La ley exige que la denuncia verbal “se presente inmediatamente, ya sea por teléfono o por algún otro medio y que, en el término de las 48 horas siguientes se presente a la [DCYF] la denuncia por escrito, si así se solicita”. RSA 169-C:30. El término “niño” comprende a “toda persona que no ha cumplido todavía los dieciocho años de edad”. RSA 169-C:3.

Debe presentar personalmente la denuncia a

– La División de Niños, Jóvenes y Familias al (800) 894-5533

Responsabilidades adicionales del personal eclesiástico

Cuando se aplican los requisitos de denuncia anteriores, todos los miembros del personal eclesiástico con motivos para sospechar que un niño ha sufrido abuso deshonesto de parte de otro miembro del personal eclesiástico, tienen obligaciones de denuncia adicionales:

Cuando la supuesta víctima todavía es menor de edad,

Debe presentar la denuncia personalmente ante

1. la División de Niños, Jóvenes y Familias al (800) 894-5533 y
2. las autoridades policiales locales y
3. el Delegado del Obispo de Manchester al (603) 669-3100.

Cuando la supuesta víctima ya no es menor de edad

Debe presentar la denuncia personalmente ante

– el Delegado del Obispo de Manchester al (603) 669-3100.

Responsabilidades de la Oficina del Delegado

La Oficina del Delegado para cuestiones de Comportamiento Ministerial presentará siempre la denuncia si tiene motivos para sospechar que un menor de edad ha sufrido abuso deshonesto.

Cuando la supuesta víctima todavía es menor de edad

– ante la DCYF, las autoridades policiales locales y la Oficina del Fiscal General del estado de New Hampshire

Cuando la supuesta víctima ya no es menor de edad

– ante la Oficina del Fiscal General del estado de New Hampshire